

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

LA OPINION

DÉCANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 13 de Mayo de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

VIDAS VIEJERAS

Mr. Maugá y la Inquisición

Para "La Opinión"

Es mañana del amoroso Dos de Mayo. Sacude mi emperzamiento un batallón que pasa charangueando las notas risoteras de «La Viuda Alegre.» Abro el balcón, y la luz y el aroma que baja del frontero Tibidabo, ahuyentan mi explín modorro Desde la balconada del hotel atalayo la Plaza de Cataluña. Y en el día de hoy, electoral y bullanguero, á los grupos apasionados que pensaba yo ver amenazadores por las Ramblas esgrimiendo candidaturas y garrotos, han substituido bandadas de nenaz divinas que son las que marchan taconeando fuerte y pidiendo votos.

Me dirijo al salón escritorio del hotel dispuesto á emborronar dos postales para mi tierra, donde á la hora presente, los ciudadanos, durante la elección edilicia, depositarán con noble y altivo gesto baturro, la candidatura redentora. ¡Candidatos á ediles redentores...! ¡Santa inocencia! ¿Dónde se hallan esos mirlos de albo plumaje? Y, cuando excéptico, formulo sotto voce la pregunta, penetra en el salón escritorio un maridaje que ayer grangeose mi curiosidad en el ferrocarril. ¡Oh! Ella, francesita de Avignon, sobre todo. ¡Y cómo se retrepaba la deliciosamente provocadora en el asiento del vagón, ante su marido—que contemplaba en estoica mansedumbre—y mis ojos que incendiábanse ahincadores en la doble y maciza pompa del busto espléndido...!

Al entrar la viajera con su hombre en el escritorio, me reconoce. Y con un mohín donde danzan picardías lujuriantes, otorga su salutación á mi mocedad que ayer, contemplando á la viajera, evocó febril las páginas del Satiricón. Aposéntase la gallarda francesa frente al piano.

El marido se pone á ojear Le Matin. Por el escritorio bullen las caricias de un vals señorial. Suspendo la escritura de las postales. ¿Quién se puede ocupar de los ediles zambos teniendo ante sí dos colegios electorales como los que acaban de abrirse bajo las sedenas pesantías de la francesita? Y yo, que prometí ha tiempo no votar, busco una candidatura en el archivo de mi juventud y corro á depositarla en el colegio donde se halla de interventora la francesa de Avignon.

Este matrimonio burgués que vino á solazarse con la semana santa de Sevilla, retornaba con un malestar infinito á su terruño. Los españoles, merecemos á esta pareja. Sugestiva un concepto despreciable. Conversamos: Mr. Marcel Liffan, notario candoroso de Avignon, me pregunta: —¿Cuántos palacios de la Inquisición hay en España...?

La pregunta, como comprenderás, lector, se lastrae. Y yo, al oírlo, he abierto los ojos anchamente, con el mismo asombro que se abrirían los tuyos si escuchases tal pregunta. Monsieur Liffan arguye al ver mi estupor: —¡Oh! Yo créf que en Toledo y en Bilbao habrían palacios inquisitoriales. ¡Yo, solo he visto por las rúas pasear á obispos gordos...!

Y otra vez vuelvo á sacar de sus errores al notario de Avignon. No. Los obispos no muestran sus panzas voluminosas por las calles de Toledo y de Bilbao. Serían canónigos, reverendos sochantres... ¡Pero obispos...! Los vientres arzobispales, solo se muestran en palacios dignos de los apóstoles modernistas. Monsieur Liffan insiste: —Pues yo había mandado una correspondencia al periódico que se publica en Avignon y la rectificaré en vista de los informes que V. me dá. Decía yo en ella, que los miles de obispos españoles, se hallaban protegidos por don Antonio Maugá á quien consideraba yo como el primer cardenal del pueblo español.

¡Mon Dieu!... La inquisición en España... ¡Los obispos paseándose por las callejuelas!... ¡D. Antonio Maura Cardenal...! Pero á este buen notario, quien le metería en la cabeza el viajecito á España y una vez aquí, quien le introdu-

cirfa todas esas cosas en el meollo? ¿Qué pensarán de los pobrecitos españoles en Avignon?

Y, cuando ya no me restan energías para defender patriero la cuna de Cervantes, Madame, apoyando pérfidamente, su manita en el muslo del buen notario, dícame poniendo todas sus gitanerías francesas á flor de labio: —¿Y los togós? ¡Oh, que cosa tan horrible...! ¡Cuando el picador cae por el empuje del togó...! ¡Cuando sacan las tripas á los caballos...! ¡Horrible, horrible! ¡Verdad ciefln, que tuvimos que abandonar la plaza sin ver como colocaban las banderillas al togó...?

Y ese ciefln, que, como adivinará el lector, es el notario de Avignon, sonrte, sonrte con su rostro de mansedumbre, mientras la mujercita con miradas menos ingénuas que las de Claudina, me pregunta como se coloca un buen par al togó.

¡¿Qué se lo diga Bombita...!

Los obispos españoles. La torería toda. D. Antonio Maura. Velay, los que á la hora presente, me deben fuerte gratitud. Porque á no ser por mí, ¿qué pensarían mañana de ellos los ciudadanos de Avignon...?

Benigno VARELA. En el mes V del IX

JUICIOS ORALES

La Audiencia Territorial ha señalado, para el comienzo de las sesiones, en juicio oral y público de las causas que corresponden al Tribunal de Derecho, el 17 del corriente para las instruidas por el Juzgado de esta Capital; el 9 de Junio para las del de Laguna; el 14 del mismo mes para las del de la Orotava, y el 1.º de Julio para las de Arrecife.

Para las sesiones de las causas de la competencia del Jurado, ha señalado el día 28 del actual para las de esta Capital; el 3 de Junio para las de Las Palmas; el 14 para las de Guía; el 17 para las de la Orotava; y el 7 de Julio para las de Arrecife.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

La Comisión general de presupuestos del Congreso ha aceptado el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, que coincide en su cssi total integridad con el proyecto presentado á las Cortes por el Gobierno.

Las escasas variaciones al mismo que en su dictamen establece responden al criterio uniforme á que obedece aquí, y se reducen á ampliar para todos los empleados del Cuerpo de Correos, sin distinción de procedencias, los beneficios que para la jubilación se concedían solamente á los que hubieran ingresado por oposición; á autorizar al Gobierno para que, una vez establecidos los servicios de Giro, Caja de Ahorros y Paquetes postales, los utilice para implantar, mediante combinaciones entre los mismos y los existentes en la actualidad, otros nuevos servicios, puestos en práctica hace tiempo en la mayor parte de los países que constituyen la Unión Postal Universal, y á los cuales hace referencia la Memoria; á establecer preceptos que hagan más beneficiosa aún la utilísima institución de la Caja postal; á variar los derechos de seguro en los Valores declarados y Objetos asegurados, y los derechos de franqueo también en estos últimos, con arreglo al pensamiento general de economía y sencillez que ha presidido la fijación de todas las demás tarifas proyectadas, y, por último, de acuerdo con la Comisión de presupuestos, se ha suprimido la autorización para hacer transferencias de crédito y se ha agregado el artículo adicional.

EXPEDIENTES de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor correspondiente) Madrid 12-13'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 anterior, á 88'80. Acciones Banco de España, á 460'50. Amortizable 5 p 8, á 103'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £. París, vista, á 11'75 p 8 P. Bolsa de París Exterior Español, á 98'70. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 333'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante. (Alicantes) francos, 401'00

Misa de campaña

Por una atenta invitación con que nos ha honrado nuestro ilustre paisano el Excmo. Señor Capitán General de Canarias— invitación que ayer fué en nuestros manos después de cerrada la edición de este Diario— vemos confirmada la noticia de varios de nuestros colegas locales, acerca de la celebración de una Misa de campaña en la extensa Plaza de San Francisco, de la vecina ciudad, el domingo próximo, á las nueve de la mañana.

Altamente agradecidos quedamos á la exquisita deferencia que con nosotros ha guardado la digna superior autoridad militar de este archipiélago.

LA INDUSTRIA VIAJERA

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda con fecha de 29 abril último:

1.º Que los delegados de Hacienda presten á la mayor atención y den prioridad en la tramitación á las denuncias que las cámaras oficiales de Comercio formulen contra los industriales que, sin estar debidamente matriculados ejercen industrias de todas clases y en especial de las llamadas de ambulancia, clasificadas en la tarifa 5.ª que se refieren á ventas de tejidos, sombreros, adornos y otros artículos de lujo.

2.º Que contra estos industriales se proceda al inmediato embargo preventivo de géneros, á responder del pago de la contribución que les corresponde, si están comprendidos en el art. 141 del reglamento de la contribución industrial.

Y 3.º Que los delegados de Hacienda den cuenta mensual á esa Dirección general de la reclamaciones que se formulan por las expresadas Cámaras y de los trámites y resoluciones que se dicten en los expedientes á que aquéllas den origen.

La fiesta escolar

Los acuerdos tomados por la junta Provincial de Instrucción Pública para la celebración de esta fiesta son los siguientes:

Nombrar una comisión ejecutiva que habrá de presidir el Sr. Gobernador Presidente y compuesta de los Sres. Vocales, D. Santiago de la Rosa, Presidente de la Excmo. Diputación Provincial; D. Felipe Ravina Alcalde de esta Capital; D. Antonio Pintor y Ocete, Arquitecto Provincial; D. José Sicilia y Carmona, concejal de este Excmo. Ayuntamiento; D. Rodrigo de la Puerta y Vila, inspector de primera enseñanza; D. Antonio Martín Mirabal, Presidente de la Asociación del Magisterio Primario de Tenerife; D. José Cano Torres, Vocal de la junta local de 1.ª enseñanza de esta población, y el Secretario de la Junta Provincial D. Arturo Pérez Zamora.

Fijar la celebración de la Fiesta para uno de los días de la segunda quincena de Julio, después de verificados los exámenes generales de fin de curso.

Procurar por todos los medios que el acto de referencia ostente caracteres de brillantez para que responda á los móviles de su creación, y para ello que se interese el

concurso material de las corporaciones y sociedades, especialmente de la Diputación y del Ayuntamiento. El Sr. Gobernador Presidente con laudable iniciativa, inició en la misma sesión una suscripción que tendrá carácter popular, suscribiéndose con la cantidad de cien pesetas y los demás Sres. concurrentes con otras cantidades proporcionales.

Y, por último, acordar las bases y el programa para la fiesta escolar en las demás ciudades y pueblos de las islas, y que se publique en el Boletín Oficial para conocimiento de las Juntas escolares.

PRÓXIMAS OPOSICIONES

50 vacantes de torreros

Próximo á agotarse el número de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Torreros de faros procedente de la última convocatoria, y con el fin de tener personal disponible para cubrir las vacantes que se produzcan, se ha dispuesto que se anuncie convocatoria para la provisión de 50 plazas.

Los exámenes de los que soliciten tomar parte en las oportunas oposiciones se verificarán sucesivamente en Valencia, Cádiz, Coruña, Bilbao y Madrid, comenzando el día 1.º de Septiembre en la primera de dichas capitales, y continuando cada quince días en las demás.

Las solicitudes para la admisión á examen se elevarán al director general de Obras públicas desde el 1.º de Mayo hasta el 15 de julio siguiente, y una vez terminado el plazo de admisión se remitirán á la Jefatura del Servicio Central de Señales marítimas.

NOTAS MUNICIPALES

Por acuerdo de este Ayuntamiento en su sesión del día 21 de Abril último, se ha anunciado un concurso público para contratar la pintura del mercado de hierro mediante las bases que se han publicado en el Boletín Oficial del día 5.

También ha sido anunciada, para su provisión, la vacante de una plaza de canaler municipal, por defunción de la persona que la desempeñaba.

Periódicos y libros

Se ha publicado el número 4 del importante colega «Boletín del Comercio y de la Industria», Revista mensual del Colegio pericial mercantil de Canarias.

En su texto figuran los siguientes trabajos:

«Sistema moderno de contabilidad», por José Hernández Amador. —«La situación financiera en la guerra. Comerciantes ó siervos», por A. Oppelt. —«Como progresa un pueblo», por A. Aroza. —«Crónica de la carrera de comercio», por A***.

Del expresado compañero son las siguientes noticias:

Los exámenes de alumnos oficiales de esta Escuela Superior de Comercio, comenzarán el día 20 de los corrientes.

Los de los alumnos libres, los primeros días de Junio.

De los Ministerios de Instrucción pública y Fomento, ha solicitado bibliotecas el Colegio pericial mercantil de esta provincia.

Este mismo Colegio gestiona la creación de un Museo permanente de productos comerciales en la Escuela Superior de Comercio, á cuyo fin se ha dirigido á las Corporaciones oficiales que en esta capital ostentan carácter mercantil, solicitando el apoyo y auxilio decisivos de la Cámara de Comercio, del Consejo provincial de Industria y Comercio y de la Cámara Agrícola para la consecución de esta mejora que, indudablemente, favorecerá las enseñanzas de comercio y los

intereses mercantiles de Santa Cruz de Tenerife.

El «Colegio Central de Profesores y Peritos Mercantiles», de Madrid, y la «Asociación de Profesores y Peritos Mercantiles», de Cádiz, han nombrado, respectivamente, como su representante cerca del Colegio de Canarias y socio correspondiente, á D. Mario Aroza.

Se ha recibido el cuaderno número 11 de la interesante y tan favorecida novela La vuelta al mundo de dos pilletes, conteniendo la narración de interesantes aventuras.

Dicho cuaderno puede adquirirse, al precio de 20 céntimos, haciendo los pedidos á don Manuel F. García, Regente de la Imprenta García Cruz

PENURIAS DE HERMANOS

Solidaridad en la desgracia

En Fuerteventura, la desdichada hermana canaria, se desparrama, cruel y destructor, un reguero de inabarcables desdichas.

A nuestras playas llegan, familiares y tristes, hombres que huyen de las desgarraduras del hambre; el más terrible de los azotes. Y en caravanas aterradas y sombrías, los infelices majoreros nos traen las voces suplicantes que desde allá imploran un poco de misericordia.

El cuadro no puede ser ni más negro, ni menos elocuente.

La pertinaz sequía, una sequía sahárca, ha destruido las cosechas, y amenaza acabar con todo lo viviente. La inclemencia divina parece que pone empeño en castigar despiadadamente á aquellos hermanos nuestros, sangre de nuestra sangre...

Las noticias del desastre son para conmovér á corazoncitos de piedra; la crisis es aterradora... Una como inmensa lengua de fuego calcina hasta los pedruscos de aquella tierra desolada y suplicante.

Nunca como ahora es más meritoria y humana la acción caritativa de las buenas almas; de estas almas isleñas que tienen por suyas las desgracias de los paisanos que sufren...

En los infortunios, en estos grandes infortunios, la solidaridad canaria ha de manifestarse y disponerse á aliviarlos, pues que sin ella, sin ese espíritu de legítima hermandad, la región no habrá de ser nunca digna de respetos y de admiración.

Nosotros rogamos á nuestros estimados colegas un poco de atención para aquel infortunio marítimo de la isla castigada. Y con el concurso de todos—prensa, autoridades, presidentes de Sociedades, etc. etc.— acudir allí donde sin esta ayuda colectiva del solar isleño, la vida acabará por rendirse ante el continuo furor de la Naturaleza...

Es nuestro el dolor de aquellos hermanos y nuestro también el deber de remediarlo ó aminorarlo. Y entendemos que el Sr. Gobernador civil, siempre el primero en responder á toda benéfica iniciativa, y el Sr. Presidente de la Diputación provincial, como representante de la región canaria, pudieran ser los organizadores de cualquier acto público—suscripciones, espectáculos, en primer término y urgentemente; excitación al Gobierno de S. M., en segundo lugar—para con él y con otros medios llevar á Fuerteventura algún auxilio material que disminuyera la inmensa pesadumbre de sus moradores.

Tenemos la seguridad de que á estos requerimientos, no por ser nuestros sino por ser justos y humanos, habrán de responder en el acto la primera Autoridad y el primer funcionario aludidos, así como todas las clases sociales de Tenerife y del resto de la provincia...

La situación de Fuerteventura no admite dilaciones en la aplica-

ción del remedio, y el Sr. Santos y Eca y sabrá buscarlo con urgencia y aplicarlo con adecuada y beneficiosa proporcionalidad...

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El incidente de Marruecos

Madrid 12—18

Con motivo de los temores expresados por la prensa de Corte al juzgar los propósitos del Sultán de Marruecos, manifestados por éste á nuestro Embajador señor Merry del Val, el Ministro de Estado señor Allendesalazar ha dicho á los periodistas que le han interrogado sobre el asunto, que el incidente habido entre el Sultán y Merry del Val es desagradable pero que no por eso deja de tener solución.

Júzgase desautorizado al señor Merry del Val.

En el Senado

Madrid 12—19'50

En la sesión de esta tarde pronunció un elocuente discurso el señor Navarro Reverter, combatiendo el articulado de la Ley de Administración, que trata de la Hacienda municipal.

Le contestó el jefe del Gobierno, Sr. Maura.

En el Congreso

Madrid 12—20'40

En la discusión de la Ley de Comunicaciones marítimas, tomaron parte los señores Besada y Lavina.

Las minorías

Madrid 12—21

Las minorías del Senado se han unido para apoyar al Gobierno en la aprobación de los proyectos pendientes en aquella Cámara.

Otra vez en huelga

Madrid 12—22'50

Despachos de París participan que se han declarado en huelga general los funcionarios de Correos y Telégrafos.

El Gobierno ha tomado todo género de precauciones en evitación de algún incidente desagradable.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la expresada banda en la plaza de la Constitución de 8 1/2 á 10 1/2:

PRIMERA PARTE

- 1.ª Los bohemios, paso doble.—Vives.
- 2.ª Lysistrata, vals.—Lincke.
- 3.ª Nabucodonosor, obertura.—Verdi.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª Marcha Tartara.—Ganne.
- 2.ª Coppelia, fantasía.—Leo Delibes.
- 3.ª La vida por el Cesar, polonesa.—Glinka.
- 7.ª Curro Vargas, paso doble.—Chapi.

NOTAS MARITIMAS

Los once vapores que fondearon ayer en este puerto, conducían 383 pasajeros.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrado cinco vapores con 275 pasajeros.

A las 9 quedaban señalados tres vapores más.

Dice nuestro colega Las Noticias de Barcelona:

«La entidad naviera Pinillos, Izquierdo y Compañía piensa aumentar su flota con la adquisición de dos nuevos vapores del porte y estilo de los recién adquiridos Barcelona y Cádiz.»

FARMACIA DE H. LEGUONA

Alfonso XIII núm. 22 (antes Castillo)

Se acaban de recibir en esta Farmacia las renombradas pastillas Valda, comprimidas de «Lactobasilina», jarabe de thiochol Roche, Vino Vial, agua oxigenada Adrian en botellas de cierre automático, Aspirina granulada Bayer (poderoso antirreumático) y otros específicos extranjeros y españoles.

Los medicamentos que se despachan son químicamente puros.

Los precios de todos los productos se han reducido extraordinariamente.

Expéñense los específicos al precio de costo. En esta Farmacia se solicita un práctico con buenas referencias.

VARIAS NOTICIAS

Ayer tarde, según dijimos, se embarcó para Funchal la banda de música de aquella Capital, que vino á tomar parte en nuestros festejos de Mayo.

La banda, antes de ir al muelle, recorrió la población ejecutando alegres pasacalles y visitando el Gobierno civil, el Ayuntamiento y el Consulado portugués, en donde se les hizo una cariñosa despedida á la que se asoció el público prodigando constantes aplausos á los profesores portugueses que tan grato recuerdo, por su correcto comportamiento, dejan en la Capital de Canarias.

Hoy se ha terminado la construcción de una de las 4 grandes torres que se están levantando en esta Capital para la telegrafía sin hilos.

Encías rosadas como el carmín y nacarado de marfil en la dentadura, se tiene siempre con el mejor antiséptico y el más agradable de los dentífricos: LICOR POLO.—Tenerife, Espinosa.

Ha embarcado para Cádiz con el fin de consultar un especialista en enfermedades de la vista, el joven oficial de Hacienda D. José Rivas Grande, hijo del Sr. Delegado.

Le deseamos feliz viaje y pronto alivio en sus dolencias.

En una circular del Ministerio de Hacienda se ordena que se embarque el género que conduzcan los vendedores ambulantes cuando éstos no paguen contribución.

Todo aquel que por fortuna pruebe los vinos de las BODEGAS BILBAINAS, no preferirá otros, sobre todo para las comidas. Depósito: Dr. Allart núm. 31.—Representante, Juan Clavie, Teobaldo Power 12 y 14.

Con el título Pasajero desaparecido, leemos en La Defensa, de Las Palmas, del día 8:

«Ha llegado á este puerto, procedente de la costa de Africa, el vapor inglés Akabo.

El capitán de este buque dió cuenta de que durante la travesía había desaparecido el pasajero de primera clase Mr. Chas Purcell.

Creese que se cayó al mar por la noche sin que nadie lo viera.

Mr. Purcell era jefe de la compañía Asanti Gold Fields Corporativa, que se dedica á la explotación de minas de oro en Sekondi.»

Ayer regresaron de Las Palmas los Sres. D. Juan Martí y D. Hessa y D. Mariano Murgas, que, en representación de este Real Club Tinerfeño, fueron á aquella ciudad para asistir á la inauguración de su Real Club.

Dichos señores se muestran altamente agradecidos á las muchas atenciones y agasajos que se les dispensaron, organizándose en su obsequio varias fiestas y un magnífico banquete.

En éste, el ilustrado escritor Francisco González Díaz, en un elocuente discurso, hizo fervientes votos por la fraternidad canaria á la que han contribuido poderosamente ambos Clubs con sus fiestas.

El Sr. Martí, el brindar, expresó iguales sentimientos y deseos.

Muchos nos placen los agasajos y atenciones que se hicieron á los Sres. Martí y Murgas, y la patriótica nota que ellos ponen en las relaciones de estos pueblos canarios.

La Gaceta ha publicado una circular dirigida á los gobernadores para que se extreme la vigilancia con los Ayuntamientos en la protección de fuentes, manantiales y arroyos con objeto de impedir la contaminación.

SOMATOSE LÍQUIDA

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

PARA LOS FORASTEROS es indispensable la «Guía de Tenerife» recientemente publicada, que se halla de venta en las librerías, al precio de 2'50 pesetas.

Contiene las tarifas de coches, botes, tranvías, vapores españoles y extranjeros, etc., y todos aquellos datos que pueden ser de utilidad al turista.

Está ilustrada con un plano de Santa Cruz y un mapa de Tenerife.

Catarro, coqueluche. Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticarral Roselló, Farmacias y Droguerías.

Se venden

las casas números 75 y 77 de la calle de San Francisco. Informarán en el número 75 de la misma calle.

Se alquilan dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar. Darán razón: San Francisco 3.

Para la presente estación

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de

LA BOTA DE PARIS

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda)

Sin competencia en precios

JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

DE SANIDAD

Una real orden importante

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente Real disposición, dirigida á todos los Gobernadores civiles de España, y que está en la Gaceta del día 4 del actual.

Dice así la importante resolución:

«A pesar de las múltiples disposiciones dictadas para hacer eficaz la persecución encomendada á V. S. en las intrusiones que se cometen en el ejercicio de la Medicina, de la Farmacia y de la Veterinaria, siguen recibiendo en este Ministerio denuncias de hechos abusivos en esos órdenes profesionales, é instancias en solicitud de que, tanto por los Inspectores provinciales, como por los Subdelegados de toda España, se cumpla lo taxativamente dispuesto en Ordenanzas, Reglamentos y Reales órdenes, con especialidad en lo relativo á la Farmacia.»

Ya en la Real orden de 23 de Noviembre de 1906 se consignaba que de la Administración Central suministra á los Gobernadores, Alcaldes y á los funcionarios de Sanidad en las provincias y en los pueblos, elementos bastantes para emprender y sostener una provechosa campaña contra las intrusiones de todas clases, utilizando las medidas coercitivas que por disposiciones especiales, como las Ordenanzas de Farmacia, la Real orden de 10 de Octubre de 1894, la ley Provincial en sus artículos 22 y 23, la Instrucción general de Sanidad y el Código Penal, se detallan, manifestándose á la vez que la eficacia de esta campaña depende principalmente de la constancia y energía con que los Gobernadores, Alcaldes y Subdelegados cumplan sus deberes sanitarios claramente señalados.

La amonestación, la multa con todo el alcance que le da la ley provincial, en el orden gubernativo; la expedición del oportuno tanto de culpa, para que por los Tribunales de Justicia se aplique la penalidad correspondiente á los hechos delictivos en el mismo comprendidos, con medios que utilizados con constancia, pondrán término á la mayor parte de las intrusiones que se cometen.

Algo indudablemente se ha conseguido en cuanto á las intrusiones en Medicinas, pero, en lo relativo á las de Farmacia, es preciso reconocer que el mal adquiere proporciones que afectan gravemente no sólo á los intereses legítimos de la clase farmacéutica, sino á los de la salud y de la moral pública.

La venta, cada vez más extendida, de específicos cuya composición no se detalla, faltando abiertamente á las disposiciones de la ley de Sanidad, á las del artículo 66 de la Instrucción general del Ramo, y á las de las Ordenanzas de Farmacia, en boticas, droguerías y aun en tiendas de comestibles; la fabricación de éstos preparados por personas imperitas y sin la autorización necesaria, y la circulación y anuncio de productos que, como «El Sirdyl», «El Epeygo», y otros, además de constituir una infracción manifiesta de las disposiciones vigentes sobre la materia, son, por los fines que persiguen, antisociales y de notoria inmoralidad, y por tanto, están comprendidos en la penalidad establecida por el Código, que muy oportunamente se invoca en la circular de 2 de Marzo de 1906, dictada por la Fiscalía del Tribunal Supremo, deben perseguirse constantemente por V. S., exigiendo á los Alcaldes y Subdelegados, así como á los Inspectores provinciales, dentro cada uno de su respectiva esfera de acción, la responsabilidad á que se refiere la precitada Real orden de 23 de Noviembre de 1906, cuando por negligencia ó falta de celo dejan de denunciar en los casos precitados las intrusiones que se cometen ó demoran la tramitación de los expedientes que al efecto deben instruirse.

A este objeto Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

1.º Que una vez más, se excite

el celo de V. S. para que mande instruir y tramite con toda rapidez y la mayor constancia, los expedientes gubernativos necesarios para justificar y corregir las intrusiones que quedan mencionadas, obligando, con los medios que dispone á los funcionarios á sus órdenes al estricto cumplimiento de sus deberes relativos á Sanidad, corrigiendo su negligencia dentro de sus facultades y ordenando el oportuno tanto de culpa, para que los tribunales de justicia, sin perjuicio de la corrección gubernativa procedente apliquen la que corresponde, señaladamente á la fabricación, anuncio y venta de productos no autorizados, y cuyos fines afecten á la salud y á la moralidad; y

2.º Que esta disposición se publique en el Boletín Oficial de esa provincia.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 3 de Mayo de 1909.—CIERVA.

Señor Gobernador civil de la provincia de...



RAQUITISMO

«Una anemia que degeneró en RAQUITISMO era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3 1/2 años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recobró sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT le libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno.»

LEOPOLDO MENEZES. Calle Fern Dor nº 1.



Yendo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Sólo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra Emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la

Emulsión SCOTT

Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté «el hombre con el pescado» en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Maré, calle de Valencia 333, Barcelona. A todos los que manden 75 cent. en sellos de correo para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias. Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT!

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50

Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25

Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

Día 12

ENTRADA DE VAPORES

Addah, inglés, de Forcados para

84—Liverpool; á Elder.

85—Rugby, inglés, de Bahía Blanca para

86—Birkenhead; á Hamilton.

87—Mistral, francés, de Foundiogne para

88—Rotterdam; á Cory.

89—Goorkha, inglés, de East-London para

90—para Londres; á Hamilton.

- 88—Ardeola, inglés, de Liverpool para Pto. Cruz; á Veoward.
- 89—San Telmo, noruego, de Christiania para Las Palmas; á Thoresen.
- 90—Guanche, español, de Garachico para Tazacorte; á Elders Fyffes.
- 91—Machris, español, de Pto. Cruz para Garachico; á Hamilton.
- 92—Carmen, español, de San Juan para Hermigua; á Hamilton.
- 93—Lome, alemán, de Cotonou para Hamburgo; á Hamilton.
- 94—Velox, español, de San Juan; á Miller Wolfson

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (COMPAÑIA ANONIMA)

SUBASTA PÚBLICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venen en pública subasta, que se verificará el lunes 24 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, ca de del Castillo, n.º 59, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, que radican en esta Ciudad:

Una casa de dos plantas, situada en calle de Numancia, núm. 21, cuya superficie, incluso patio y huerta, mide 262 metros cuadrados.—Precio: 28.680 pesetas.

Otra casa de alto y bajo, en la misma calle de Numancia número 25, midiendo una extensión superficial, incluso el patio, de 165 metros cuadrados.—Precio: 24.710 pesetas.

Otra casa de dos plantas, espaciosa, situada en la citada calle de Numancia, número 31, midiendo una superficie de 217'60 metros cuadrados, incluso patio y jardínillo.—Precio: 29.475 pesetas.

Otra casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la repetida calle de Numancia, núm. 35, con una superficie, incluso el patio, de 153'40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.

Una hermosa casa, también de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N., cuya total superficie es de 191'50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, núm. 5, midiendo una superficie de 192.30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 44.640 pts.

Una casa de alto y bajo, en la calle de San Antonio, número 2, bis, cuya superficie, incluso jardínillo, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

Un grupo de dos casas, de tres plantas, situado entre la calle de Numancia (prolongación) y la Avenida del 25 de Julio teniendo en el chafalán los números 37 y 39. Mide un total de 214'50 metros cuadrados.—Precio: 57.800 pesetas.

Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, núm. 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado el «Grand Hotel Battenberg», incluso jardines, por la suma de 150 mil pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están construídos de piedra basáltica, ladrillos recocidos, toba roja, y con cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y, caso de optar por el segundo, no podrá exceder de término de nueve años el de las siete primeras fincas; y del de quince, el de las tres últimas; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura; quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

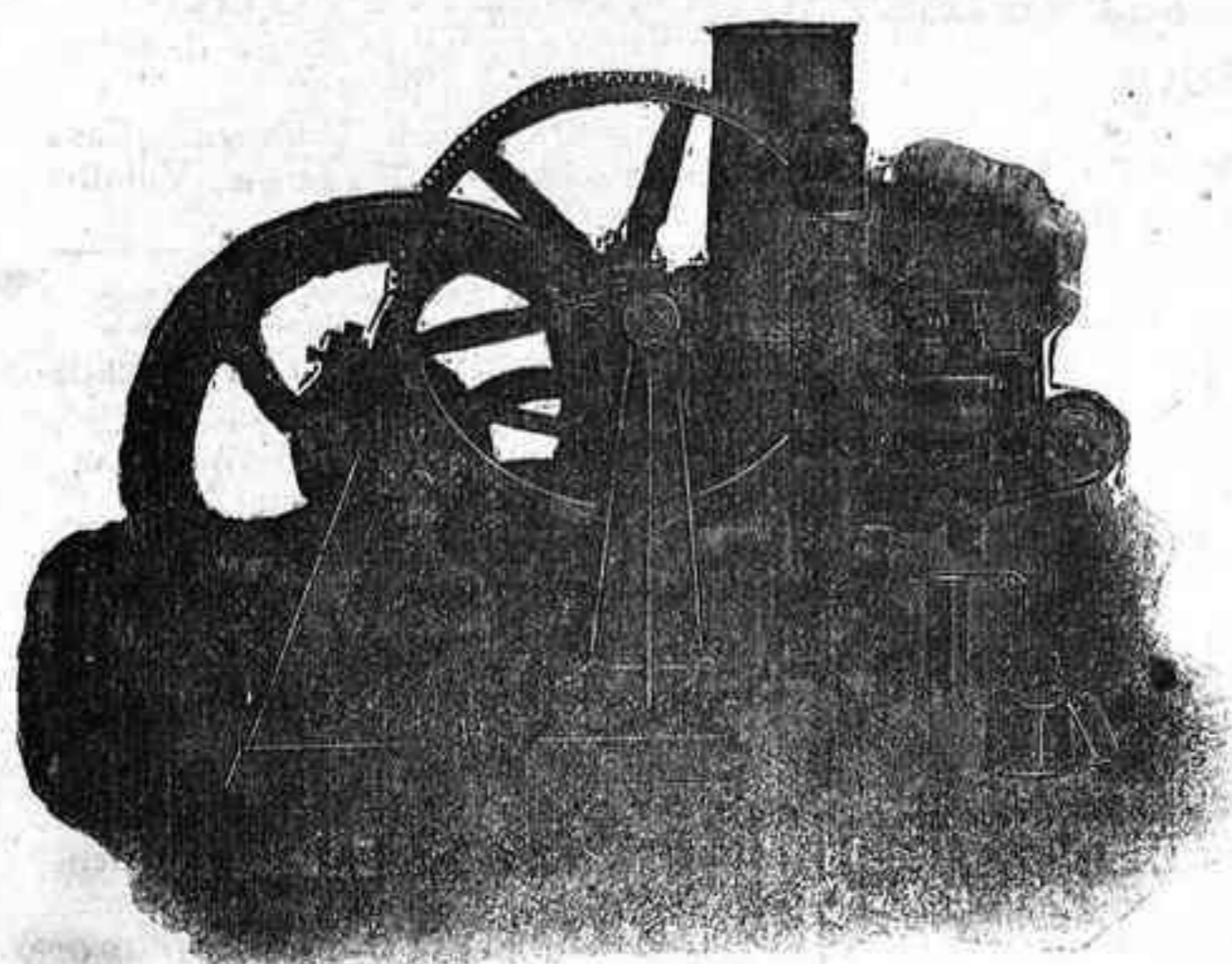
Santa Cruz de Tenerife, 10 de Mayo de 1909.

J. M. Ballester, Gerente.

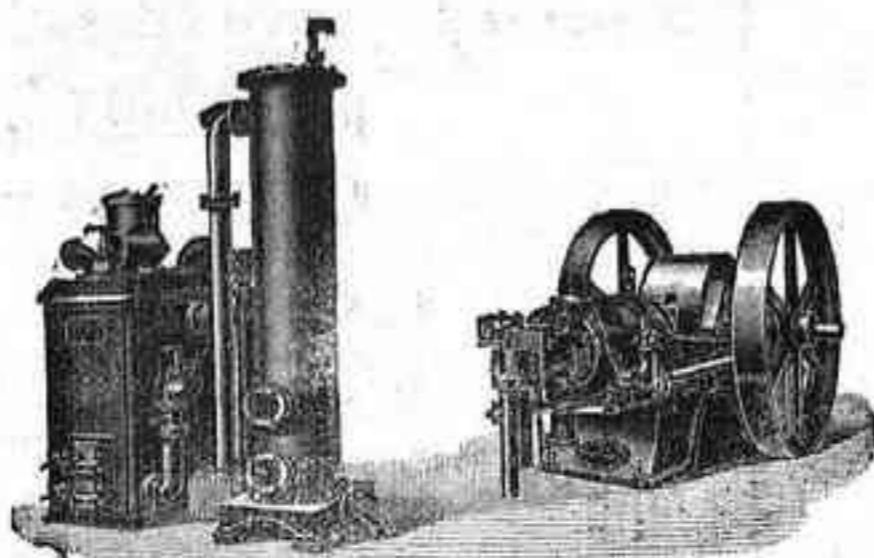
Tejas francesas 20 duros millar

CALIDAD SUPERIOR.—PRECIOS ECONÓMICOS Pedidos á J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife

EXPOSICION AGRICOLA

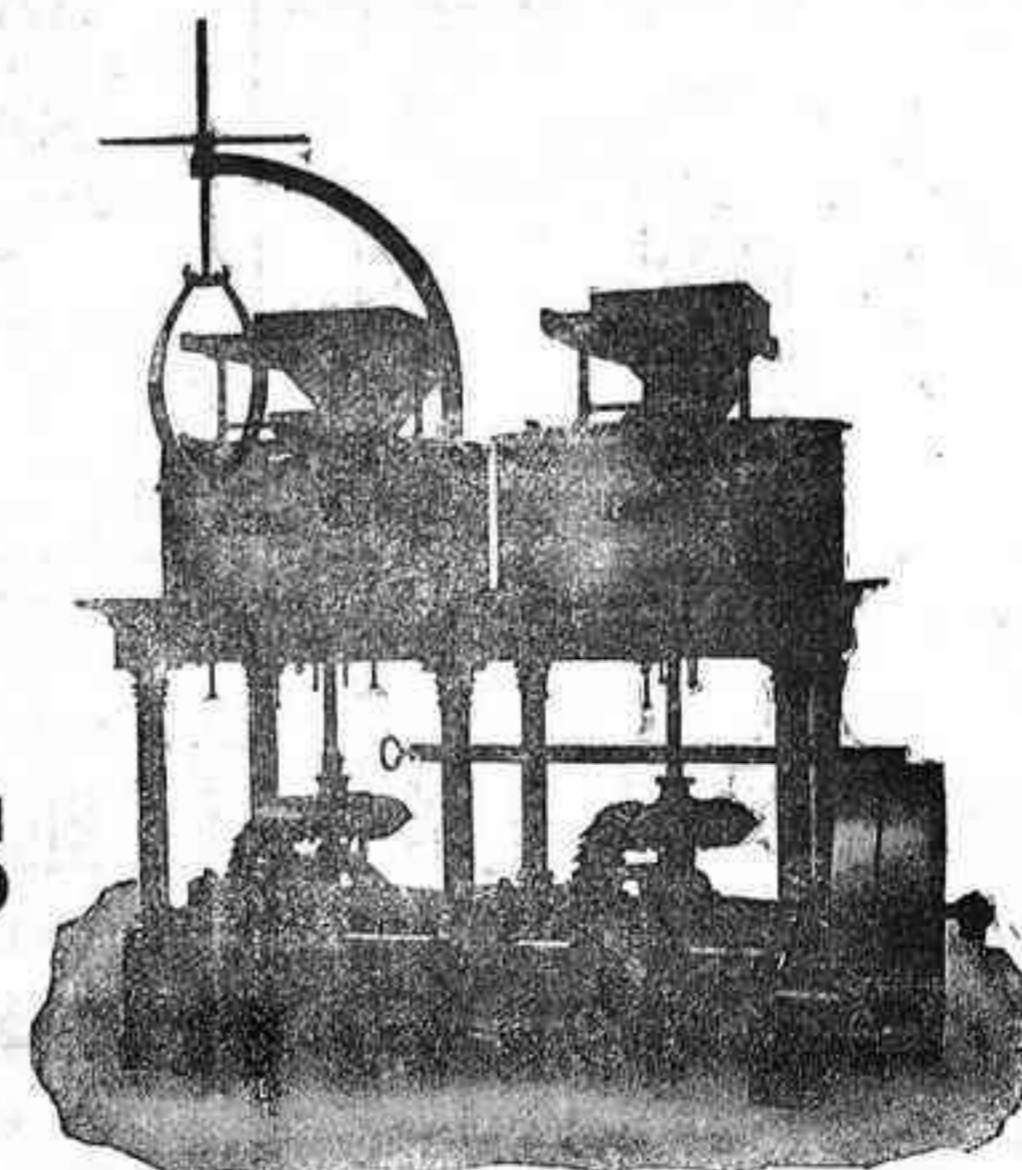


Motor á petrleo con bomba acoplada.

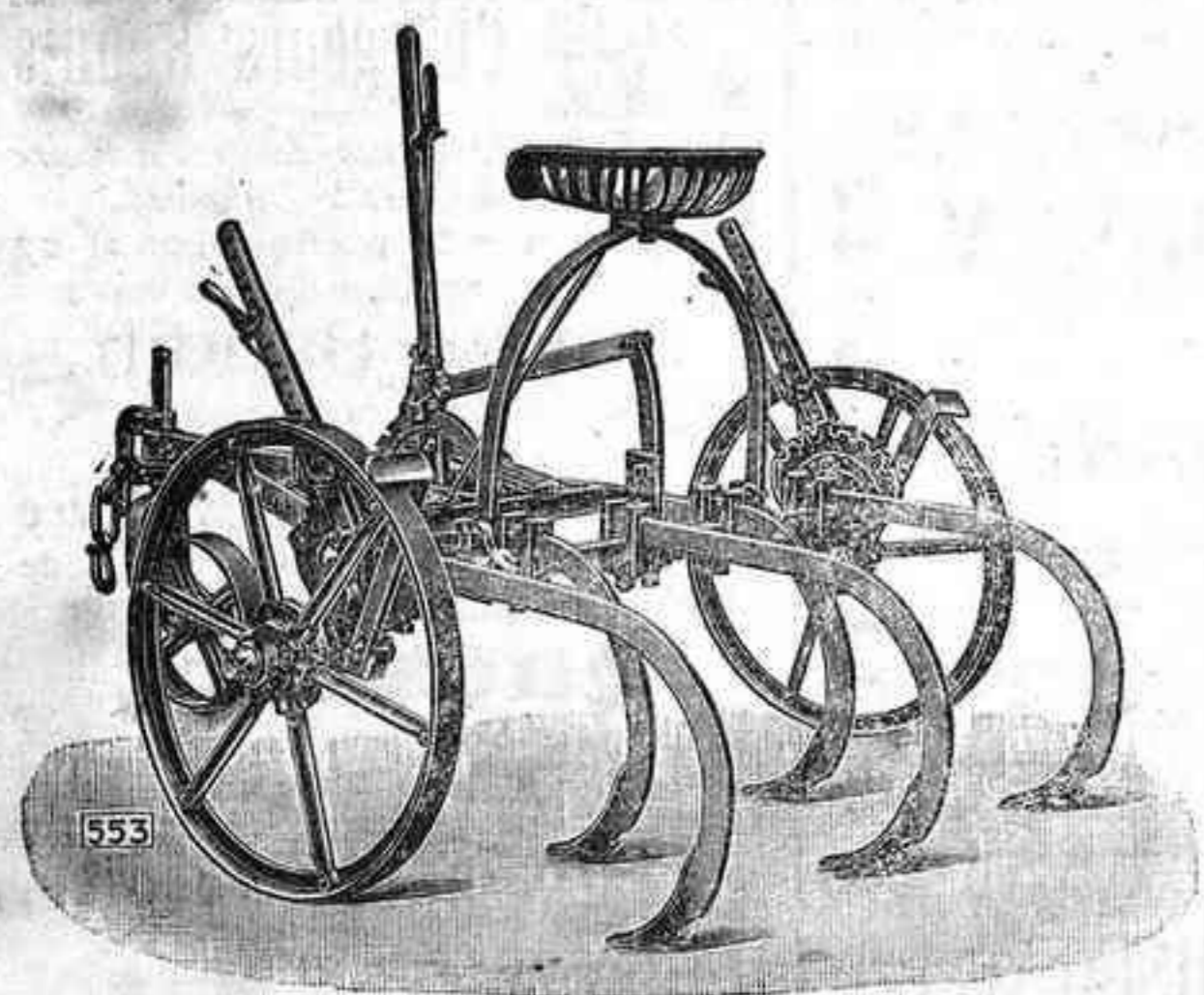


Motor á gas pobre

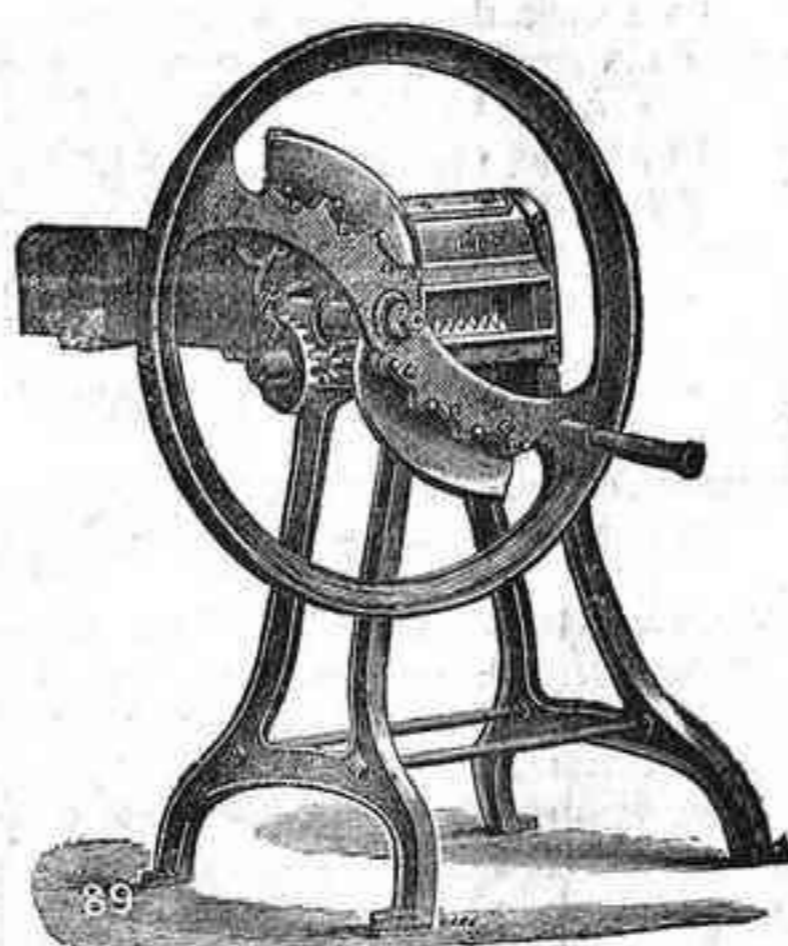
EXPOSICION DE
SPERLING & WILLIAMS
LONDRES.
ALFRED WILLIAMS
TENERIFE.



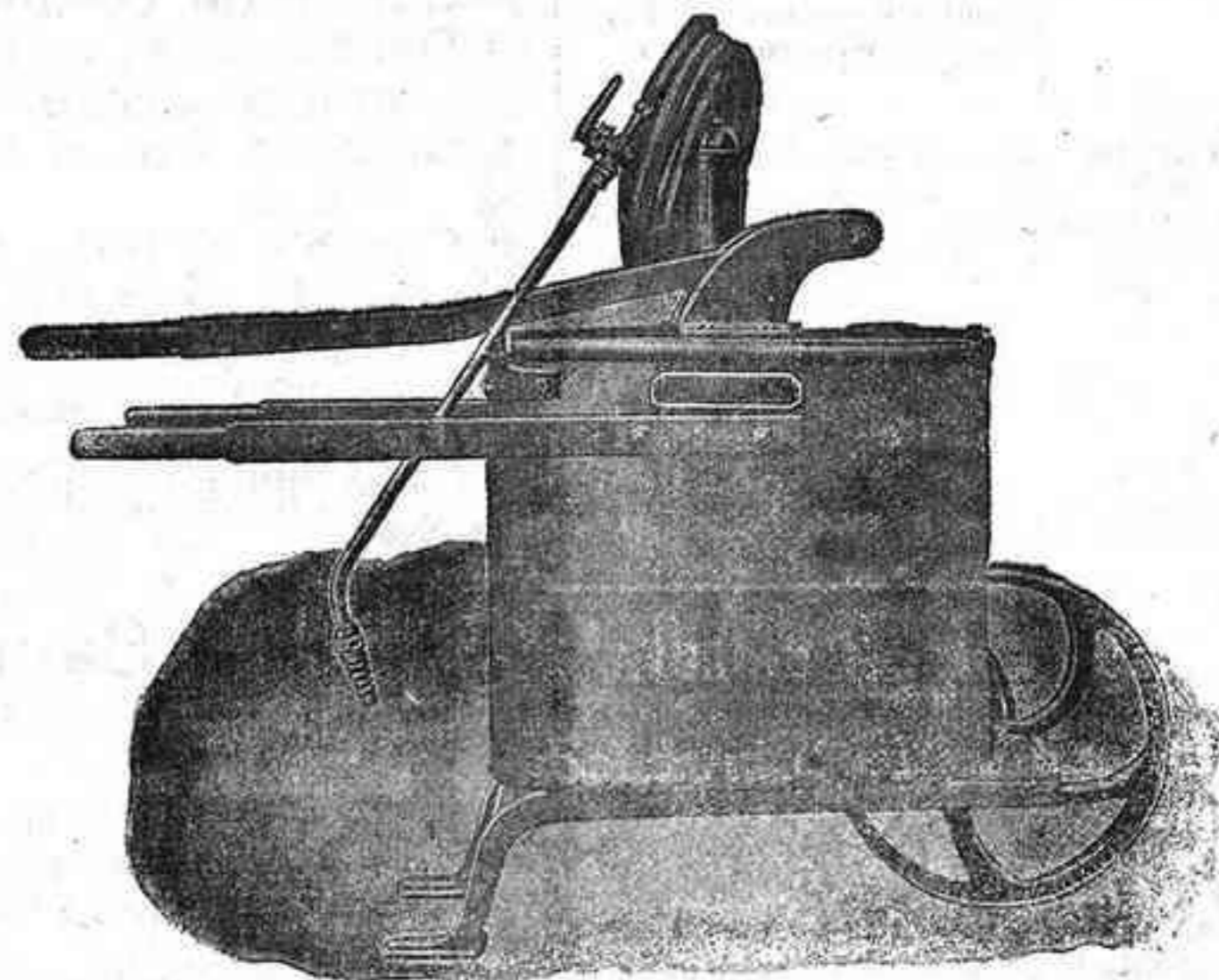
Molino harinero



Cultivadora de cercados.



Máquina para picar paja



Pulverizador

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES
DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas le usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirijirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, Manuel Sabater, calle Cohsolación núm. 41.

Hotel PINO DE ORO

EXPLÉNDIDA SITUACION
Cocina inmejorable
HABITACIONES nuevamente AMUEBLADAS

En este magnífico Hotel que está actualmente baja una nueva gerencia, se ofrecen excepcionales condiciones á los forasteros, con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

GRAN LUJO Y CONFORT.
Precios reducidos.

SINCLAIR HAMILTON & Co.

17 St. Helen's Place
London E. C.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país.

Para informes, dirijirse á su representante, Francisco Cambreleng.—Dr. Allart, núm. 17.

La Balear

Dr. Comenge 12 (antes San Francisco)

Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Seris al lado de D. Manuel Feria.

Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante á precios baratísimos.
12, Dr. Comenge, 12

Se alquila el entre suelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: Casa Alexandre.

EN EL COMERCIO CLAVERIE

Plaza de la Constitución, se compra la leña retama blanca la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso, solo por el tiempo de dos meses.

GRAN BAZAR FRANCÉS

(CASA FUNDADA EN 1863)

Relojería. - Joyería. - Platería. - Optica.

NUEVO SURTIDO EN JOYAS DE 18 KILATES CON PIEDRAS PRECIOSAS

Unicos importadores directos del acreditado reloj Roscof patent verdadero.—Novedades en artículos de plata de ley, propios para regalos.—Completo surtido de óptica de la «Societe des Lunetiers» de París. Gemelos prismáticos de campaña, marina y teatro.—Monturas especiales de oro y acero para gafas y lentes.

Gramófonos.—Aparatos fotográficos.—Eteroscopos
Gran variedad de discos, con óperas, zarzuelas, bandas, etc.

Perfumería.—Calzado.—Ropa hecha.—Sombreros y gorras.

Especialidad en artículos de viaje, géneros de punto, seda, hilo, lana y algodón.

Camisillas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, calcetines, guantes, etc. etc.

Precioso y variado surtido en camisas de Piqué, Zéfiro, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

VERDADERA GARANTIA.

Hijos de F. Claverie.—4, Plaza de la Constitución, 4

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este periódico.

como un bandido de la peor especie. ¿Vais á conceder vuestra confianza á ese miserable, haciendo de él un aliado?

—¡Ah, señorita!—replicó René.—No tenemos ni la elección de los aliados, ni los medios de acción; es preciso, pues, no desdeñar ninguno, sean cualesquiera los que la casualidad nos ofrezca. Reflexionad: si vuestro corazón sufre con el contacto de ciertos seres, me será necesario obrar solo... Pensad que si perseverais, tendréis que sentaros al lado de ese bandido, estrechar la mano que os tiende, escuchar sus groseras palabras, oír sus odiosos planes de robo y de muerte... No creo que podáis sufrir tanto... Yo no retrocederé nada, nada. Así es que, os lo repito de nuevo, aun es tiempo de retroceder, si creéis que podeis desfallecer en el camino.

—No, señor René; no desfalleceré—respondió Berta con resolución.—Perdonadme si he tenido un movimiento involuntario de repulsión; no me separaré de vos por ningún concepto; donde vos vayáis iré yo, y con paso firme seguiré el camino que vos sigáis... La consideración del mundo volveré á obtenerla cuando haya conseguido la rehabilitación de mi padre.

Al pronunciar estas palabras, Berta pensaba en Esteban Lorient, que había sospechado injustamente de ella.

—¿Dónde vamos?—preguntó la huérfana.

—A la Conserjería; tomemos un coche.

Berta se sonrió.

—Sois demasiado pródigo. ¿A qué viene esos gastos inútiles? Soy fuerte y ando mucho sin censarme; vamos á pie.

Se pusieron en marcha, y no tardaron en llegar.

—Esperadme peseándoos por el muelle—dijo René á su compañera—voy á preguntar lo que sabéis.

René Moulin se había vuelto á instalar en su domicilio de la plaza Real, y aún no había dirigido á la portera ninguna pregunta acerca de la loca del primer piso; así es que ignoraba por completo que la protegida de la señora Amédís había sido sometida á una consulta de médicos alienistas, y trasladada á una casa de salud. El mecánico y la huérfana esperaban con impaciencia que Juan-Jueves fuese puesto en libertad. Berta dijo á René:

—Mañana cumple la condena de Juan-Jueves.

—Sí, señorita: mañana, Dios mediante, sabremos que camino es preciso seguir para llegar á nuestro objeto.

—Anheló vivamente conocer al hombre que tiene tal vez en sus manos el medio de rehabilitar la memoria de mi padre.

—¿Queréis verlo mañana temprano al mismo tiempo que yo?

—Lo deseo, ¿pero es acaso posible?

—Sin duda alguna. Las órdenes de libertad se dan á las ocho; id á las siete y media á la esquina de la calle de la Clef, os esperaré allí, y marcharemos juntos á Santa Pelagia.

—¿La presencia de una joven no parecerá extraña?

—De ningún modo: tal vez supongan que sois la hermana de algún detenido puesto en libertad; pero, ¿qué os importa?

—Es cierto; iré con vos.

A las siete y media en punto del día siguiente, Berta, vestida de luto y con el rostro oculto bajo un velo negro muy espeso, se unió á René Moulin en el lugar convenido, y el mecánico la condujo á un pequeño café, muy modesto, situado precisamente delante de la cárcel; hizo que la sirvieran una taza de café con leche; pidió para él un vaso de aguardiente, y á través de los cristales del estable-

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Inkonka	13 Mayo
	Durham Castle	19 "
	Via Las Palmas	
	Papara	20 "
	Delphic	20 "
	Waimate	21 "
	Inchanga	24 "
	German	26 "
	Corinthic	29 "
	Guelph	3 Junio
Athenic	3 "	
Marathon	6 "	
Galician	10 "	
LIVERPOOL	Willow Branch	19 Mayo
	Burgundy	20 "
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Tintagel Castle	13 Mayo
	Inyoni	27 " 6 Junio
Cape Town Wellington N. Z.	Turahina	20 Mayo
	Athenic	3 Junio
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	18 Mayo
HAMBURGO	Lucie Woermann	23 Mayo
	Max Brock	23 "
	Jeanette Woermann	3 Junio
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eleonore Woermann	17 Mayo
	Togo	22 "
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta S. Francisco	Otto Woermann	2 Junio
	Assuan	22 Mayo
VARIOS		

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.
El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Se vende en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR. Cruz Verde, 16, darán razón.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Mayo 1909
Dia 13 de Mayo el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Dia 20 de Mayo el magnífico vapor **SAN TELMO**
Dia 27 de Mayo el magnífico vapor **SEGOVIA**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuar la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español
Martín Saenz
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 27 de Mayo con destino a
PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agentes, **A. Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

El magnífico vapor español
Juan Forgas
de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 de Mayo con destino a
Cádiz, Barcelona y Marsella
con hueco disponible para pasaje y carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

El magnífico vapor español ARGENTINO

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Mayo con destino a
PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

Nord-Deutsche

COMPANIA DE SEGUROS DE HAMBURGO
Departamento de incendios. Fundada en 1857
Capital suscrito y Reservas: Ptas. 23.124.380

Esta compañía asegura en las más favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión y ha cumplido las prescripciones de la nueva Ley de Seguros para operar en España.
Delegado general en España, Sebastián Perdomo Espou.
Agentes generales: Sebastián Perdomo, Pilar 58— Angel Crosa, Viera y Clavijo 48.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª) SALON PARISIEN

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
Antonio López	18 Mayo	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	28 Mayo	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	1.º Junio	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sanbanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
		Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Roche**.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

EL OLIVO Miller, Wolfson & Co.

Gran Almacén de Ultramarinos de **SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**
Botón de Rosa 5 frente a la del Clavel.
Debido a la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo a mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado a hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:
Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, a 0.50 el litro.
Al pormenor, 0.60 el litro.

Al público Se alquilan

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias a precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.
las magníficas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.
Para informes, dirijirse al Consulado italiano de 9 y media a 11 y media de la mañana, 6 de 3 a 6 de la tarde.

Chargeurs Reunis

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Llegará a este puerto el 31 de Mayo el magnífico vapor francés
Amiral Troude
admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará a este puerto el 15 de Mayo el magnífico vapor

Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Por el vapor **Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Para más informes, dirijirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey
Llegará a este puerto del 26 al 27 del corriente mes el magnífico vapor
Amiral Baudin
Admite carga.

Para Lisbonne, Vigo y Havre

Llegará a este puerto el día 31 de Mayo el magnífico y rápido vapor
Quessant
Admite carga y pasajeros.
Agentes, **Hardisson Freres**.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés
Bathurst
de 3.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 14 de Mayo con destino a **Hamburgo** con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor correo inglés Egwanga

de 3.500 toneladas llegará a Santa Cruz el 16 de Mayo con destino a **Liverpool** con hueco disponible para frutos.

LA VELOCE Compañía italiana de navegación

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Mayo con destino a **Barcelona y Génova** con hueco para pasaje y carga.
Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Da clase de este idioma por método de Berlitz, único sistema práctico; se aprende sin previos estudios teóricos, todo práctica. Precios módicos. También se dan clase particulares a domicilio.
CRUZ VERDE 22

Para los dueños de casas

Por un alquiler anual de tres mil pesetas, aproximadamente, se desea arrendar en sitio céntrico de esta Ciudad una casa de suficiente comodidad para instalar un escritorio grande en los altos y depósito espacioso en los bajos. Se prefiere casa de esquina.
Dirijanse las proposiciones a S. A. en la Imprenta de D. A. J. Benitez.

La Habana en Tenerife

El que suscribe vende en su establecimiento, Tabacquería Alameda de la Marina, los tabacos, cigarros y picadura, a precio de fábrica, como verán por los siguientes precios: Brebas, Moreda, Murias, Tomás Gutiérrez y Gener, a 35 céntimos una; Brevas Caruncho y Calixto López, a 40 céntimos; Brevas «Romeo y Julieta», a 45 cénts.; Tacos del Louvre, Henry Clay, a 65 cénts.; Hoyo de Monterrey desde el núm. 1 hasta el 7 a precios de fábrica; paquete de picadura Henry Clay, Legitimidad, Gener, Crema de Cuba, competidora y Calixto López, a precios sin competencia; cajetillas de cigarros Henry Clay, Bock, Cañas, Susini y Calixto López, a 25 céntimos y por cientos a 23 pesetas; Conchas Moreda, Tomás Gutiérrez, Campos Aroma y otras, a 25 céntimos una y las de Romeo y Julieta, a 30 cts.
Como necesito llevar dinero para la Habana en mi próximo viaje del mes de Junio, por cantidades regulares rebajaré de los precios anunciados. Aprovechase el público.
Casimiro Fernández.
Imp de Félix S. Molowny

cimiento fijó con impaciencia una mirada en la puerta macisa de la prisión por donde debía salir su compañero Juan-Jueves.

Entre tanto el reloj del pequeño marcó las ocho y cinco minutos: la puerta de Santa Pelagia se abrió, y tres individuos, de rostros poco tranquilizadores, franquearon el umbral, llevando cada cual un envoltorio; dos de estos individuos cambiaron fuertes apretones de manos con varias personas de aspecto sospechoso que les esperaban en la calle, y el tercero se dirigió hacia el café referido. René Moulin frunció el entrecejo.

—Y estos ¿son presos?—indicó Berta.
—Sí.
—Pero ¿y Juan-Jueves?
—No ha salido aún, y la puerta ha vuelto a cerrarse.
—¿Qué ocurrirá?—murmuró la huérfana.
—Lo ignoro; pero vamos a saberlo en seguida.
—¿Por quién?

—Por ese hombre—replicó el mecánico, designando al tercer preso que acababa de entrar en el café y que pidió una botella lacrada.

—Yo soy quien pago ese gesto—dijo René.
—Acepto, compañero—contestó el recién llegado, sentándose en la mesa donde había sido invitado;—scepto vuestro fino ofrecimiento, si aceptais de mí otro obsequio.

Y diciendo esto lanzó una mirada sobre Berta, que la hizo sonrojarse debajo de su velo.

—¿Cómo os encontráis aquí?—continuó,—¿esperais a alguno?
—Sí, a uno que me extraña no ver salir: a Juan-Jueves.

—¡Ah! ¿Conque esperais a Juan-Jueves?—Pues esperais en balde: no saldrá.

—¿Qué no saldrá? ¿Y por qué?
—Porqué no está en Santa Pelagia: está en la Conserjería.

—Os oigo, pero no puedo comprenderos... ¿Como es que Juan-Jueves, que sólo estaba condenado a ocho días de prisión, y cuya pena terminaba hoy, se halla en la Conserjería?

—Me preguntais más de lo que sé, compañero. He aquí lo que ha llegado a mis oídos: Juan-Jueves salió ayer mañana del calabozo, donde había sido metido después de su sentencia, por haberse achispado en la «Ratonera», rebelándose contra los empleados; a las diez le llamaron con los detenidos que iban al Juzgado, se lo llevaron y no ha vuelto.

—¿Al Juzgado? ¿Ha sido complicado en otro proceso?
—No sé nada; posible es eso y no me extrañaría. Juan-Jueves es un tunante, como sabéis; es todo un perro viejo... Desconfiad de él. René Moulin supo conservar su serenidad y dijo:

—Gracias por la noticia; procuraré abrir el ojo... Hasta la vista, compañero.

—Pues gracias, y os deseo buena suerte.
El mecánico pagó el gasto, y salió del café con Berta.

—¿Cómo explicais esta decepción?—le preguntó la jóven.

—No me la explico del todo; pero creo que no hay que tomar más que un partido: Ir en seguida a la Conserjería, é informarse de si Juan-Jueves ha sido procesado de nuevo.
El hombre de quien nos hemos separado hablaba de él